

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pto.
Fuera de fdem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Jueves 15 de Octubre de 1908

Año XIX. Num. 5880

Concursos de EL ADELANTO

¿QUIENES DEBEN SER CONCEJALES EN SALAMANCA?

Regalo del billete de la Lotería Nacional número

1.598

del sorteo que ha de celebrarse el día 31 del actual.
(Véanse las condiciones del concurso, en la plana tercera).

ACEPTAMOS

La *Semana Católica* nos retó, en su último número, a discutir formalmente sobre la distinción entre anticatólicos y anticlericales.

Ingenosamente confesamos que no comprendemos qué clase de discusión puede haber sobre este tema.

¿Es que el semanario calatraveño, aunque no lo precisa de manera clara, cree que anticlerical es sinónimo de anticatólico?

Difícilillo le será probarlo, porque lo absurdo no admite prueba.

Nosotros tenemos por baldía y estéril una polémica que verse sobre asunto tan claro y de todos conocido; más si tal es el gusto de *La Semana Católica*, no es cosa de quitarla ocasión en que lucir su dialéctica.

Dos advertencias queremos, sin embargo hacerla: es una de ellas, porque conocemos sus mañas, que será en vano que intente llevar la polémica a otro tema distinto del señalado, y consiste la otra en anunciar nuestro firme propósito de no conceder a la discusión más tiempo y espacio que el necesario para que, expuestas sus razonadas opiniones y las nuestras, el público aqilate unas y otras y formule su juicio.

Ahora, para principiar, y como materia de debate, decimos que llamamos anticatólicos a cuantos no profesan la religión católica, y entendemos por anticlericales, entre otros varios, a los que siendo católicos y acatan lo las decisiones de la Iglesia en materias de fé y costumbres, condenan, como perjudicial a los intereses de la misma Iglesia, que el clero, en sus diversas jerarquías, pretenda sojuzgar a la autoridad civil, conceder el *placet* ó poner el veto a los rechos políticos, influir, cuando no ejercer directamente la gobernación del Estado, y extender su poder espiritual a cosas puramente terrenales, en forma tal que lleguen a convertirse en dueños y señores de un reino que, por ser de este mundo, no es el reino de Jesucristo.

Y después de esto, no queremos ofender a *La Semana Católica*, suponiendo que necesite más explicaciones para comprender por qué diferenciamos entre anticatólicos y anticlericales.

AYUNTAMIENTO

A las cinco de la tarde abre la sesión don Antonio Díez, con la asistencia de los señores Veira, García Romo, Conde, Martín Benito, Abarca y Matías, entrando poco después en el salón los concejales señores Alvarado, Angoso, Juárez, Iscar, Meca y Reymundo, el cual ocupa la presidencia.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban también las operaciones de contabilidad del presupuesto vigente desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Septiembre, quedando en caja la suma de dos céntimos de peseta.

Pasa a la comisión correspondiente el presupuesto de gastos del reconocimiento que es preciso practicar en el canal de Montenegro y Guijarales, en el término de Barco de Avila, el cual presupuesto se eleva a 539 pesetas.

Se concede licencia para hacer tomas de agua a don Modesto Gómez Perez, don Federico García y doña Gonzala Santana, y para ejecutar obras en fincas de su propiedad, a don Miguel Rivas, don Francisco Pies, don Diego Ledesma, don Rafael Fernández y don Ignacio Garrido, con el voto en contra de los señores Romo, Veira, Meca ó Iscar, los cuales quieren, y así lo manifestó el primero, que los expedientes de esta clase vengan al Ayuntamiento con el plano y que las obras sean dirigidas

por persona perita, adhiriéndose a esta opinión el señor Martín Benito.

Con respecto al proyecto de la *gran vía* que ha de unir en línea recta la Alamedilla con el puente en combinación, propuso la comisión que se expusiera al público para oír reclamaciones.

Por último, el Ayuntamiento entendió en una solicitud de don L. González de la Huebra, el cual ofrece la expropiación de una faja de terreno para el ensanche del paseo del Rollo. Sobre este asunto, el señor Veira presenta una proposición en la que pide al Ayuntamiento que se abstenga de acordar hasta que el recurrente no pruebe que la citada faja de terreno es suya, toda vez que el señor Veira entiende que es muy dudosa la pertenencia de aquel terreno.

En vista de las razones dadas por el autor de la proposición, el Ayuntamiento acordó como en la misma se pedía.

En cuanto a las patentes para la asistencia gratuita de médicos y botica a las pobres, se acordó la publicación del anuncio por un mes; que informen los Alcaldes de barrio, y que se repartan después las patentes.

Acto seguido levantó la sesión el señor Reymundo.

DESDE ALBA

Anoche llegó a ésta el señor Obispo de Barbastró, don Juan Antonio Ruano, que durante tantos años fué párroco en la villa ducal. El recibimiento que se le hizo fué por todo extremo cortés y afectuoso. A la entrada del pueblo esperábanle las autoridades civiles, el clero todo, algunos PP. Carmelitas y un inmenso gentío en que predominaba el elemento popular. En el instante de la llegada se echaron a vuelo las campanas, se dispararon cohetes y, entre los ecos de una banda de música, resonaron estruendosos vivas aclamando al prelado, a quien se considera como hijo de la localidad. El venerable Obispo, después de saludar a muchas de las personas que le aguardaban, visitó la iglesia de San Pedro, en que fué párroco, y la de las M.M. Carmelitas, orando en ambas con piadoso fervor y bendiciendo a la muchedumbre que incesantemente le rodeaba; después se dirigió a su alojamiento, la morada de don Santiago García, su padrino de consagración, con quien mantiene antigua amistad.

El obispo de Barbastró trae potestad delegada del señor Obispo de la diócesis para la visita pastoral, la confirmación y cuantas ceremonias religiosas quiera realizar: durante todo el octavario permanecerá aquí.

Ya se nota movimiento de feriantes y forasteros que anuncian las proximidades de las fiestas las cuales proximen estar concurridas. Los festejos se reducirán a lo de costumbre, toreros, teatros, fuegos artificiales, etc. etc. Las funciones religiosas serán como siempre lo más notable.

Sólo han circulado como anuncios de las fiestas unos mequinos programas, porque la lujosa tirada encargada por el Ayuntamiento no ha aparecido hasta estas fechas, y ya es seguro que, cuando llegue, será completamente inútil. La falta no es achacable a este Alcalde, que ha mostrado en esto singular actividad, sino a causas y motivos que desconocemos.

También comienza aquí a hablarse de elecciones municipales y hasta hay quien tiene ya confeccionadas candidaturas. Pero ésto merece capítulo aparte; que quede para otro día.

13 de Octubre

EL CORRESPONSAL

TRIBUNALES

EL CRIMEN DE VEGUILLAS

Como ya anunciábamos, ayer comenzó a verse, ante la sección primera de esta Audiencia, la causa seguida en el Juzgado de Salamanca, contra Francisco García Sánchez, por el delito de robo con homicidio, perpetrado el día 6 de Diciembre de 1900 en la persona del joven de 19 años, Angel Arribas Alonso.

La sección de Derecho la componen don Alejandro Martín Rodríguez, presidente; don Manuel García López y don Manuel Bedmar Escudero, magistrados; el Ministerio público lo representa el Fiscal don Antonio Medina, la defensa del procesado está encomendada al le-

trado don Severiano Vila Barrado y su representación la tiene el procurador don Seraffín Martín.

Después de cumplidos los requisitos que la ley exige, se procedió al sorteo para constituir el tribunal de hecho, resultando elegidos los siguientes

Jurados

- Don Pedro Rivas Balbás.
- Victoriano Zurdo Gómez.
- Juan Pérez Hernández.
- José Téllez de Meneses.
- Juan del Rey Borrego.
- Luis García Hernández.
- Antonio Muñoz del Portillo.
- Tomás Rodríguez Hernández.
- Antonio Rodríguez Rollán.
- Antonio Tejadura.
- Pedro Rodríguez Sierra.
- Mariano Madruga.

Suplentes

- Don José Castaño Moro.
- Francisco Merino Vicente.

Todos ellos prestaron juramento en legal forma y a continuación se declaró constituido el Tribunal y abierto el juicio, procediéndose a dar cuenta del hecho por el secretario del Tribunal señor Concha, quien leyó las conclusiones que tienen establecidas el fiscal y la defensa, y que son las que ya conocen nuestros lectores.

Seguidamente se procedió a la práctica de las pruebas propuestas y, empezando por el orden en que están solicitadas, fué interrogado

El procesado

Quien, después de exhortado por la Presidencia a decir verdad, y él ofrecerlo, contestó a las preguntas que le fueron dirigidas por el señor Fiscal diciendo que el día 5 de Diciembre de 1900 salió de casa de su padre, de Valde fuentes, próximamente a las siete de la mañana, marchando en compañía de un amigo suyo, hacia la Calzada de Béjar, y de allí, hasta los Baños de Montemayor, buscando trabajo, pero como no lo encontraron, siguieron caminando con dirección a Hervás, desde cuyo sitio se dirigieron a Aldeanueva del Camino, cenando en casa de Felipe el Mosca, donde, dejando en tierra a su compañero, montó en el tren que iba aquella misma noche a Plasencia, sin adquirir billete y, una vez allí como no tenía dinero, se acostó a dormir bajo el banco de un herrador que hay a la Puerta del Sol.

Que al día siguiente, 6, recorrió Plasencia en busca de trabajo, y como no lo encontrase, salió de la población marchándose a la estación del Almendral, y al ver que ya había salido el tren, siguió hasta la del Villar de Plasencia, donde esperó algunas horas la llegada del tren, y a él se subió sin billete, yendo hasta Sanchotello, donde el jefe de la estación le exigió el billete, y al no dárselo, avisó a la guardia civil y le detuvo, siendo conducido por ésta a su casa, donde llegó a las doce de la noche, no queriendo admitir sus padres, lo que por fin consiguieron a fuerza de ruegos y súplicas, estando allí hasta que fué detenido el día 13 del mismo mes.

Dice que tiene un hermano extinguido cuando en el Penal de Chinchilla, por homicidio.

Niega que conociese al interfecto y, por tanto, que pernoctase con él la noche del 5 de Diciembre de 1900 en una posada de Aldeatejada, al cual tampoco es cierto que vendiera ningún tapabocas, no almorzando tan poco juntos, ni, por consiguiente, lo mató.

Igualmente niega haber declarado en sentido distinto, del que ahora lo hace, en el sumario, por cuya razón, a instancia del señor Fiscal, le fueron leídas las declaraciones que tiene prestadas en aquél, ante el Juez de Veguillas, ante el de esta ciudad, ante la Guardia civil y, por último, en la cárcel ante el mismo señor Fiscal.

Manifiesta que todo lo que en aquéllas se consignó, si bien es cierto que lo dijo, obedeció a los malos tratos de que fué objeto de palabra y de obra por parte de la Guardia civil, pero que la verdad es lo que dice en este acto. La defensa nada le preguntó.

A continuación comparecen los peritos médicos:

Don José Martín Rodríguez, forense de Salamanca, y don Roberto Fernández Cuevas, titular de Veguillas.

Dice este último que la noche que su po había aparecido el cadáver de Angel Arribas, acudió inmediatamente al lugar del suceso, en el que no pudo observar, debido a la falta de luz, sino que tenía lesiones en la cabeza y que estaba muerto.

Después, al hacerle la autopsia, observó que tenía cuatro golpes contusos

en la cabeza, que cree fueron inferidos con un garrote, recibiendo primero el que tenía en la región superciliar, efecto del cual, debió caer al suelo con conmoción cerebral y allí recibir los demás, sin que pudiera oponer resistencia alguna, creyendo, además, que no debió haber lucha, porque no existían huellas de ninguna clase ni en los alrededores ni en las prendas de vestir del Angel.

El forense estuvo conforme en un todo con las manifestaciones hechas por su compañero.

TESTIGOS DEL SR. FISCAL

Celedonio Cacho

Industrial de Tejares. Dice que el interfecto y su padre Juan Manuel Arribas, venían desde hace algunos años a servirle en la época de las matanzas en las operaciones de hacer mondongo, con cuyo motivo vino el Angel el 5 de Diciembre de 1900, a preguntar qué día habían de venir a la temporada, constándole que el 8 de dicho mes.

Que después de darle esta razón y comer, le pidió a su esposa cinco pesetas, las cuales le dió, y aquella misma tarde se marchó con intención de dormir en Aldeatejada. Advierte que el Angel era de un carácter muy bondadoso, trabajador, simpático y muy buen hijo.

Materno García Hernández de Salamanca y de oficio carpintero, y como tal, hallóse trabajando en la obra que hizo en Tejares, el anterior, donde estuvo a sus órdenes Angel Arribas, por lo cual lo conocía, como igualmente a sus padres, y sabe que uno y otros eran muy buenos.

Sabe que vino el 5 de Diciembre el Angel a preguntar cuándo venían a la matanza, lo vió en el Arrabal, tomaron unas copas y le dijo que pensaba marcharse aquella misma tarde.

Agustina Arribas Martín

de Linares de la Sierra, es hermana de Angel y dice: que era muy bueno y enemigo de pendencias, que la mañana del 5 de Diciembre estuvo en su casa, en esta ciudad, visitándola, y pidiéndola cinco pesetas para realizar algunas compras, las que no pudo darle porque no las tenía, pero sabe que se las dió la esposa del Celedonio Cacho, su ama.

Juan Manuel Arribas padre del finado Angel, dice que su hijo salió para Salamanca de Linares el día 4 de Diciembre con el fin de estar con su amo, Celedonio Cacho, para que le dijera el día que tenía que venir al mondongo.

Que a su hijo le dió cinco pesetas para gastos de viaje; sabía que le acompañó en el camino, para acá, Angel Alonso, no sabiendo con quién lo haría al regreso, que lo esperaban el día 6, pero en vez de llegar, le dijeron a un hermano suyo le que había ocurrido, y éste le dijo al que declara, vamos a buscar a Angel, sin saber nada, y, al llegar a Veguillas, le contó lo ocurrido, diciéndole: vamos a recoger la jaca, que al chico le han matado. Sabe, porque lo ha oído, que a su hijo lo mató un mozo de Valde fuentes.

Adelaida Martín

es la madre del Angel y, en medio de abundantes lágrimas, afirmó que su hijo era muy cariñoso y obediente a sus padres, que lo esperaba a los tres días de su salida de casa, y que, a Salamanca, trajo una carga de patatas y dos pesetas que le dió ella y cinco un cuñado.

Lorenzo García Sendín

de Veguillas, dice que firmó por el procesado, que manifestó no saber las declaraciones que tenía prestadas, después de leerlas y estar conforme con lo que en ella estaba consignado. Desde entonces lo conoce, no vió que fuese maltratado y se confesó reo del delito.

Antonio González Rivas

Juez municipal de Veguillas en el año de 1900 y en la actualidad, conoce al procesado porque lo llevó conducido la guardia civil como matador de Angel Arribas, le recibió declaración y en ella se confesó reo sin ser maltratado por nadie y prestó conformidad a la declaración después de leerla ante el testigo que la firmó.

José Iglesias

Secretario del Ayuntamiento y Juzgado de Veguillas, dice que, como el calabozo donde estaba el procesado era tan frío y húmedo, lo llevó a su despacho y allí le explicó el hecho tal y conforme había sido, confesándose desde luego autor, pero que le pidió que hiciese constar, en las declaraciones, que había sido en defensa propia, porque de éste modo sería menos castigado.

Añade que, además, en público, decía a quien lo quería oír que él había mata-

do al Angel.

En este estado, se suspendió la sesión hasta las tres y media de la tarde.

Reanudada de nuevo a la hora señalada, compareció

Dionisio García

de Aldeanueva del Camino, y dijo que no ha estado en su casa nunca el procesado ni lo conoce.

Nicolás García

de idem, hizo iguales manifestaciones. Pedro Rodríguez cabo del puesto de la guardia civil de Veguillas, manifiesta que la fuerza de su mando detuvo al procesado en San Cristóbal y que es de malos antecedentes. Que el procesado se confesó autor sin que nadie le maltratase, que en Aldeatejada fué reconocido por los mesoneros a pesar de que iba vestido de pantalón y la noche que pernoctó allí con el muerto usaba calzones, cuya ropa le han dicho que quemó en la dehesa de Valdefuentes. Dice que donde se cometió el crimen es el sitio mejor del camino para no ser visto por nadie. Se le careó con el procesado y ningún resultado se obtuvo.

Juan Grande Lorenzo

guardia civil del puesto de Veguillas, declara lo mismo que el anterior, aunque no con tanta extensión.

Bernabé González

de Veguillas, es un testigo que firmó una de las declaraciones del procesado después de leerlas y estar conforme con lo que en ella constaba, ó sea, confesándose autor del crimen.

Antonio Pérez

es el alguacil del Ayuntamiento y Juzgado de Veguillas y dice exactamente igual que el anterior.

Juan Manuel Hernández

de Salamanca, es primo de la madre del Angel, al que conocía; sabe que era muy bueno, y lo vió el día 5 de Diciembre, cuando vino a preguntar a Celedonio Cacho cuándo venía su padre. Sabe que la esposa le dió 5 pesetas y que se marchó el mismo día que llegó.

Manuela Martín

es renunciada.

(Continuará.)

INSPECCION PROVINCIAL DE HACIENDA

Para el mejor cumplimiento de las funciones encomendadas a dicha oficina inspectora por el reglamento de 15 de Septiembre próximo pasado, el señor Delegado, a propuesta de la mencionada dependencia, ha prestado su conformidad a la división de esta capital por distritos, practicada por el inspector ingeniero industrial; esta división es la siguiente:

Distrito 1.º Partiendo de la plaza Mayor, y acera izquierda de la calle de Toro y carretera del mismo nombre, a las afueras, los dos lados de la Plaza Mayor, acera derecha de la calle del Prior y Campo de San Francisco, a las afueras.

Distrito 2.º Acera derecha de la calle de Toro y carretera del mismo nombre, tercer lado de la plaza Mayor y acera izquierda de la calle de San Pablo, hasta llegar al río Tormes.

Distrito 3.º Acera derecha de la calle de San Pablo, hasta el río Tormes y acera izquierda de la calle de la Rúa, é idem de la de Tentencio al Puente Romano y afueras.

Distrito 4.º Acera izquierda de la calle del Prior y Campo de San Francisco, a las afueras, cuarto lado de la plaza Mayor y acera derecha de la calle de la Rúa, é idem de la de Tentencio, Puente Romano y afueras.

Crónica local y provincial

En Lumbrales se ha constituido una sociedad de recreo denominada "La Sociedad Artística Lumbratense", y ha sido nombrado presidente de ella don Ramón López.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo el distinguido redactor de ABC don Angel Marfa Castañell.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de esta capital el abogado don Manuel Cuesta Pérez, el cual ha tomado ayer posesión de dicho cargo.

El jovencito apodado *Herraduras* que pasó la noche del lunes en la prevención, según decíamos en nuestro número del martes, no es el conocido y honrado carpintero Antonio Martín, que aunque también se le conoce por el mismo apodo, nada tiene que ver con el autor de la ratérfia.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapeten-

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Gijón y Vigo.

LA POLAR

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO**

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: **EL BANCO DE BILBAO**

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.—**RENTAS VITALICIAS** inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de **INCENDIOS Y VALORES:** Subdirector en Salamanca, don Constantino Pérez, Estafeta, 29. 2-s

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 2.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

DE

PANTALEON MARTINEZ

4, Sancti-Spiritus, 4
CACERES

Grandes existencias.—Precios económicos.—Se envían Catálogos gratis.

Es el pavimento más resistente de todos los conocidos.

RUA, 18 **SASTRERIA** RUA, 18

TOMAS BENITO

Inmenso y variado surtido en todas clases de prendas para Caballeros, desde los precios más ínfimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.

♦♦♦♦♦ **PARA NIÑOS** ♦♦♦♦♦

Grandes colecciones en
**Trajes, Gabanes
Makferlanes y Sobretodos
Rusos y Capas**

CASA ESPECIAL EN CAPAS Y PELLIZAS
Rua. 18 **TOMAS BENITO** Rua, 18

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO
y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillado, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portaplés de Loutay y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Ointurones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

JOSE GARCIA MARTIN

Salamanca - Tejares

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

Clases para todos los terrenos y cultivos

Riqueza fertilizante y garantizada

Análisis de tierras

para el mejor empleo de los abonos, consultas, catálogos y boletines de precios ---**GRATIS**---

Compra-venta de toda clase de cereales

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia. *don Francisco Gómez Martínez*

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA. Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

SE ARRIENDAN bellotas para campos, por entradas, y pastos de invierno para ovejas. Dirigirse á don Nicomedes Sánchez, de Doñinos de Salamanca. 8-3

Posada de la Estrella, número 18, situada en las Afueras de San Pablo, á cargo de Matias Guevara.

En esta posada hallarán los transeuntes buen trato, amabilidad y economía; tiene habitaciones independientes, para señoras y caballeros, con abundantes cuartos con su pozo, corral y puertas carreteras situadas en la calle de Santa María la Blanca para hospedarse toda clase de carruajes. 8-3

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen *tercianas y demás formas de paludismo*, el específico **SIN RIVAL** de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

BICICLETAS Á PLAZOS

Relojería y Optica
de Adolfo Winzer

NO TIRAR MAS



LAS LAMPARAS
SE
FUNDIDAS

AHORA Se Cambian
Por Nuevas.

Se da una lámpara nueva á cambio de otra con el filamento roto y abonando OCHENTA cts.
LAMPARAS ELÉCTRICAS.
CALLE DE LA RUA, 12.

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

GRANDES FABRICAS

de Abonos Químicos y Minerales para todos los terrenos y cultivos. **GRATIS**

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS

Especialidad **XXXX**

XXXXXX en Italiana

COMPRA-VENTA DE GARBANZOS

con almacén bien surtido desde 20 á 70 pesetas fanega. Precios fijos. **XXX**

Servicio de expediciones

GRATIS á todos los puntos. **XXXXXXXXXX**

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.

Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y barattísimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje.

Unico depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18
SALAMANCA

cia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca «Somalix».—Diez años de éxitos.

El exceso de originalidad obliga a reservar para mañana algunas cuartillas reseñando el final de la sesión de ayer.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno de la dehesa de Cañadino, agregada á Topas, para ganado lanar.

Para tratar, dirigirse á don José Criado, en dicha dehesa. 3-1

En el tren de las cinco de la madrugada regresaron hoy de Madrid los señores González Domingo, Cuesta (don Torcuato) y don Miguel del Corral, después de haber conseguido del ministro de Obras públicas la resolución favorable en el asunto de los caminos vecinales.

Se ha resuelto por el gobierno civil los siguientes recursos de alzada:

Uno declarando que el regidor síndico del Ayuntamiento de esta capital es vocal nato de la comisión de Pósitos; otro revocando el acuerdo del Ayuntamiento, por el que se nombró vocal síndico al concejal señor García Romo, y otro declarando que corresponde nombrar médico supernumerario de la Beneficencia municipal á don Dionisio García Alonso, que obtuvo el cuarto lugar en las oposiciones, debiendo, por lo tanto, quedar sin efecto el nombramiento que hizo la Junta municipal administrativa en favor del señor Casado San José, que alcanzó en los ejercicios el quinto lugar.

ESCRIBIENTE joven, con buena letra, se ofrece para escritorio particular ó de comercio.

Posee un título y buenas referencias. Darán razón en la imprenta de este diario. 8-a-3

Otra Jauja
El alcalde de Mañilo comunica á gobernador que, durante el tercer trimestre de este año, ni se ha presentado denuncia alguna en aque- la alcaldía por la guardia civil, ni se han registrado en aquel pueblo enfermedades epidémicas, ni se han encontrado sustancias nocivas en los vinos y licores al ser analizados.

Se sabe que el señor Mayorga Maisonave no presenta su candidatura para concejal por ningún distrito.

Nuestro compañero, don Enrique H. Gutiérrez, ha trasladado su despacho de abogado á la casa número 27 de la calle de San Justo. 2-1

Los editores del *Anuario del Comercio* al *Bailly Bailliere* avisan á sus numerosos clientes y al público en general no se dejen sorprender por agentes de otras Casas que, con el título *Anuario del Comercio*, ofrecen otras publicaciones similares, que no tienen ni la importancia ni el crédito de nuestro *Anuario del Comercio Bailly Bailliere*.

Abrigos y sombreros
Se han recibido en el *Modelo Paris* un gran surtido á precios muy económicos como podrán verlo las señoras que visiten la casa 52, Plaza Mayor, 25.—Salamanca.

Ha sido denunciado al Juzgado de Casillas de Flores un sujeto llamado Manuel López Rodríguez, de 60 años de edad, por haberle encontrado la guardia civil cortando los cables eléctricos de la fábrica Electra del Risco, en Fuenteguinaldo, y derribando los postes que sostenían aquellos alambrados.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, con la calificación de sobresaliente, el aprovechado joven señor Baztán, hijo del exgobernador civil de Salamanca don Antonio.

POMPAS FUNEBRES
Tenemos lo más nuevo, artístico y sun- tucoso en coronas y cruces de plumas con flores de tela; coronas y cruces metálicas con flores de porcelana.

Bombas; tulipas y verinas de cristal para alumbrado. Brazos y soportes para las mismas. Angeles, plantas, flores y adornos para sepultura y panteones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Basar de Novedades
MORO E HIJOS
Calle de Zamora 1 y 3
10-5

Nuestro distinguido paisano y notable escritor don Fernando Araujo, acaba de dar á la estampa un nuevo libro con el título de *La Universidad y la Escuela*.

En él, como en todos los suyos, pone de relieve el señor Araujo erudición copiosa y entendimiento clarísimo, y deja al lector en este libro esperanzas halagadoras al hablar de cómo y por qué medios se levantaría el estado decadente de nuestra patria, en punto á ilustración y cultura.

La prensa de Madrid habla con encomio de esta producción de nuestro amigo, al cual enviamos sincera enhorabuena.

Esta tarde á las seis se reunirá la Diputación para resolver el asunto de los caminos vecinales, y continuar el estudio del presupuesto provincial.

Una reunión

Anoche, á las siete y media, se celebró en el Círculo Mercantil una reunión á la que, habiendo citado la Comisión de Festejos del Comercio y de la Industria, para rendir cuentas del empleo de la cantidad recaudada.

Como ésta ascendió á 4.090'50 pesetas y los gastos fueron de 3.289, quedando un remanente de 821'50, se acordó devolver éste á los suscriptores á razón del 20 por 100 de sus respectivas cuotas.

Pueden, pues, los donantes pasar á recoger la cantidad que se les devuelve, al almacén de R. Canales, de la calle de Zamora, desde el domingo 18 del corriente, á las diez de la mañana.

Las cuentas estarán en el mismo local á disposición de los que quieran examinarlas.

TRIGOS

El mercado de Salamanca
Y EL DE BARCELONA

El mercado de ayer estuvo muy animado, ofreciendo los vendedores á los precios de 43 y 43 y 1/2 reales. Nos aseguran que se realizó una operación á 43 reales.

El mercado de Barcelona continúa en la misma situación que ayer anunciados.

Barcelona 14.—Operádose á 43 1/4 reales. Mercado animado.

TELEGRAMAS

Programa parlamentario
Madrid 15.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer se expuso el programa parlamentario que ha de seguirse al abrir las Cámaras.

Figuran en él los siguientes importantes asuntos:
Presupuestos generales.
Proyecto de mejora de cambios.
Impuesto sobre alcoholes, timbre y Derechos reales.

Ley de huelgas y jurados mixtos, y la creación de depósitos francos.

Aprobáronse dichos proyectos por los consejeros de la Corona.

Aplazamiento

Madrid 15.—Se acordó también en dicho Consejo ampliar hasta el 31 de Diciembre próximo la presentación de reclutas.

El viaje del Rey
Madrid 15.—El tren real que conduce á don Alfonso, llegará á Zaragoza el próximo viernes á las cuatro de la tarde.

La Reina inspeccionando
Madrid 15.—La Reina ha girado una visita de inspección al nuevo tren regio adquirido ultimamente, encontrándolo muy de su agrado por la elegancia y solidez de la construcción.

Neutralidad
Madrid 15.—El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular á los funcionarios de justicia, recordándoles que deben observar neutralidad en las elecciones.

Sobre la jefatura
Madrid 15.—Ayer se reunieron los señores Vega de Armijo y Montero Rios en el domicilio del primero.

Terminada la entrevista, dijeron que estaban de perfecto acuerdo en todo cuanto habían tratado.

Ya era hora
Madrid 15.—En la entrevista celebrada por los señores Montero Rios y Vega de Armijo, se acordó convocar á las minorías parlamentarias del partido liberal para el día 20 del actual, á las tres de la tarde, en la sala de conferencias del Senado.

Para esta fecha se hallará en Madrid de regreso el señor Moret que asistirá á la reunión.

Esta ha sido convocada con su aquiescencia.

Una huelga
Madrid 15.—Telegramas de Chile dan cuenta de los medios que pone en práctica el gobierno de aquella República para evitar la huelga con que amenazan los obreros de Iquique, la cual, de llevarse á efecto, ocasionaría serios disgustos al gobierno.

Los liberales en Lugo
Madrid 15.—En Lugo se han reunido gran número de liberales demócratas que reconocen como jefe al señor Canalejas, para hacer la proclamación de candidatos para las próximas elecciones.

Aunque son muchos los partidarios del señor Canalejas, creese que triunfarán los amigos de Montero Rios y los conservadores.

Visita afectuosa
Madrid 15.—Telegrafían de París diciendo que la visita hecha por el rey de los Belgas á monsieur Loubet, fué muy larga y cordialísima.

El presidente de la república francesa devolvió la visita al regio huesped dos minutos después.

Un festejo menos
Madrid 15.—Telegramas de París dan cuenta de haber manifestado el célebre aeronauta Santos Dumont, que la falta de tiempo le va á imposibilitar de hacer experiencias durante la estancia en París de los reyes de Italia, como era su deseo.

Un motin de veras
Madrid 15.—En Armentieres han sido incendiadas y saqueadas varias fábricas por los amotinados, viéndose precisada á intervenir la fuerza pública, disolviendo á tiros á los manifestantes y ocasionando algunos heridos.

Más vale así
Madrid 15.—En la Legación japonesa desmienten la noticia circulada por la prensa de haberse declarado la guerra con Rusia.

Se cree que ésta no dará lugar al rompimiento de las hostilidades.

Otra guerra próxima

Madrid 15.—Las repúblicas de Nicaragua y Guatemala declararán la guerra á las de San Salvador y Honduras.

Un incendio
Madrid 15.—En Elche se ha producido un formidable incendio en una fábrica de alpargatas.

Debe á un desuido de los operarios. Las pérdidas son considerables y no se tiene noticia de desgracias personales.

Racha de entierros
Madrid 15.—Además del francés llegado ayer, que estuvo á punto de ser víctima de un timo de 80.000 pesetas por el procedimiento del entierro, han sido descubiertos otros dos intentos del mismo delito.

Trátase de una señora llegada de Turín y de un caballero venido de la Argentina, atraídos por el cebo de realizar un negocio de 800.000 pesetas.

Un tratado
Madrid 15.—Se conoce ya el texto del convenio pactado entre Inglaterra y Francia.

En tres artículos se fijan las condiciones y casos en que ambos gobiernos podrán someter las cuestiones que surjan á la resolución arbitral del tribunal de la Haya.

Protesta
Madrid 15.—Los senadores, señores Echevarría ó Ibarra, han visitado al gobernador de Bilbao para protestar, en nombre de los representantes liberales de Vizcaya, por los sucesos del domingo.

Después enviaron al presidente del Consejo el siguiente telegrama:
"Presidente Consejo ministros y ministro Gobernación:

Lamentamos tristes acontecimientos desgracias ocurridas en esta villa, domingo último, debiendo reconocer que autoridades con sensatez, cordura, logran evitar desgracias mayores.

Consideramos deber ineludible hacer públicas estas manifestaciones y ofrecer Gobierno nuestro escaso valor secundando gestión para restablecimiento tranquilidad pública turbada por acción elementos reaccionarios.

Los Reyes de Italia en París
Madrid 15.—Comunican de París que llegaron los reyes de Italia á aquella capital.

En la estación, donde había inmenso gentío, el Gobierno desplegó fuerzas imponentes, no obstante lo cual se hizo difícil contener á la multitud y fueron registrados bastantes atropellos.

En el andén esperaban á los regios viajeros Mr. Loubet y su señora.

Muestras de afecto
Madrid 15.—Al descender del vagón los augustos viajeros, el presidente de la República y el rey se besaron en las mejillas.

Hubo muchos vivas y entusiastas aclamaciones.

En marcha
Madrid 15.—Inmediatamente el cortejo se dirigió al Ministerio de Negocios extranjeros, yendo rodeado de tres filas de coraceros.

La reina y la presidenta fueron muy vitoreadas. Los clericales y nacionalistas dieron algunos silbidos.

Visitas, recepción y banquete
Madrid 15.—El rey visitó inmediatamente á Mr. Loubet en el Eliseo y después á los presidentes de las Cámaras.

La recepción general estuvo brillantísima.

Se ha celebrado el banquete de gala, que ha resultado realmente suntuoso.

Para ensayos
Madrid 45.—El señor Gasset se propone conceder al ingeniero don Leonardo Torres recursos para ensayar un globo dirigible de su invención.

Mitin
Madrid 15.—El señor Moret se propone organizar en Zaragoza un mitin político.

Madrid alarmado
Madrid 15.—Aumenta la alarma en esta Corte, por el temor de que llegue á faltar el agua á consecuencia de nuevas averías ocurridas en el canal.

Dimisión explicada
Madrid 15.—La salida del señor Pérez Caballero de la subsecretaría de Estado, ha obedecido á disgustos habidos con el ministro.

Mensaje de gratitud
Madrid 15.—Cecilia Aznar ha enviado á la prensa una carta, expresando su gratitud por los trabajos que ha hecho para alcanzar su indulto.

Toros en Zaragoza

GRAVE COGIDA DE FUENTES

Madrid 15.—Los saltillos lidiados ayer en aquella plaza, resultaron bravos y de gran poder.

Quinto estuvo superior en los toros que le correspondían, entrando á matar con acierto y valentía.

En el segundo de la tarde, al ir á sacar Fuentes el estoque para desca- bellar, fué enganchado por el saltillo en la pierna derecha, volteándole con gran aparato.

A la enfermería
Madrid 15.—Conducido á la enfermería se le apreció una herida en la parte superior externa de la pierna.

Se le extrajeron varias esquirlas. Fué conducido á su domicilio donde se encuentra en un estado dolorosísimo y de grande postración.

Amputación de la pierna
Madrid 15.—De Madrid irá á Zaragoza el doctor Bravo con objeto de asistir á Fuentes.

Témese que tenga que proceder á la amputación de la pierna, ó que ésta quede sin juego, y por lo tanto Fuentes no pueda volver á matar.

Los aficionados
Madrid 15.—La noticia de la cogida de Fuentes ha causado gran impresión entre los aficionados, que ven, con la posible retirada de Fuentes, un golpe mortal para el toreo.

RIVERA.

AGENCIA DE NEGOCIOS FERROVIARIOS á cargo de

D. Patricio Hernández Zapata
San Justo, número 59.—Salamanca

Esta recientemente creada Agencia ferroviaria se propone con su reconoci la actividad soldar en el acto con sus clientes favorecedores los excesos de portes, y en un período de seis meses, las reclamaciones de otra índole. 10-a-1

AVISO
En la antigua y acreditada casa de plancha, ANDREA, se compra una máquina de mano para coser.

Bordadores, 10. 8-6

Volvamos en busca de Hogier. El caballo del señor de Bury que le había entregado Pánfilo era un verdadero caballo en toda la acepción de la palabra, es decir, que galopaba como una gacela y devoraba las leguas. Además, tenía costumbre de ir á Blois y tomar los atajos, pues en vez de seguir el camino carretero, se metió en un sendero que pasaba por medio de la espesura. El instinto del caballo y su velocidad permitieron á Hogier llegar á Blois en menos de tres cuartos de hora; de manera que no había trascurrido hora y media cuando ya estaba de regreso en Bury. Llamó al mayordomo Pánfilo para que le abriera la puerta, é hizo la siguiente reflexión que no carecía ni de filosofía ni de tristeza:

—Por cierto que la casualidad no se mueve amable conmigo. Hace un mes no me ocupaba ni de asuntos políticos ni religiosos, y no sabía en qué emplear mi tiempo. ¿Por qué el destino no me hizo conocer entonces á esa viuda encantadora á quien amo ya; y á la cual no me es permitido consagrarme por completo? ¡Bien hubiera podido el rey de Navarra prescindir de mí!

Pánfilo abrió la puerta del Castillo, y exclamó admirado al ver á Hogier:

—¡Por los cuernos del ciervo! caballero, parece que no os dormisteis en el camino.

musgosa que reemplazaba con otra al siguiente día. Cogió la rosa, la ocultó en su ancha manga y volvió á colocar su antebrazo en el ventanillo. Luego fué deshojando poco á poco la rosa y dejando caer una hoja de trecho en trecho.

—Si alguien encuentra mis huellas, pensó, podrá seguirme ayudado por estas hojas de rosa.

Parecióla que la litera había cambiado de dirección de repente; por otra parte, el casco de los caballos no resonaba ya en un suelo sonoro, y por ciertos vaivenes, la reina madre comprendió que habían entrado en un camino de travesía. Al mismo tiempo, una de las dos voces que oyera antes, murmuró:

—No respondería yo de que la reina Catalina no hubiese llegado al fin de su viaje...

La reina se estremeció.

—Porque si negase á firmar el documento, habría que recurrir al puñal.

—¿Qué es lo que querrán hacerme firmar? se preguntó la reina madre.

Poco después se detuvo la litera, y bajó el enmascarado sentado junto á la reina, y le tomó la mano diciendo:

—Venid, señora.

La reina se apeó á su vez. La quitaron el capuchón, y Catalina dirigió una mirada ansiosa en su derredor, y no vio más que las altas y sombrías paredes de un antiguo castillo que le era enteramente desconocido...

—Y además inútil, porque una puñalada simplificaría la cuestión.

—¡Oh, oh!

—Mañana encontrarían el cadáver de la reina Catalina en la calle, y como entre veinte personas no habría una que no se recogiese de ello, resultaría que únicamente el rey tendría interés en indagar quiénes eran los asesinos.

—Eso es posible...

—Pero como el rey es de carácter tan voluble.

—¡Callaos! dijo la primera voz; de recurrir al medio que propones, valdría más que hiciéramos desaparecer el cadáver.

Catalina tembló hasta en la médula de los huesos. Sus raptos la llevaron á una litera, donde la hicieron entrar, y uno de los enmascarados se sentó á su lado y la dijo:

—Bien debéis conocer, señora, que personas que osan hacer lo que nosotros hacemos, son capaces de cualquier cosa. Por consiguiente, reflexionad que si alguien intentara libertaros, no encontraría más que un cadáver.

La reina suspiró y calló.

—¡En marcha! gritó la primera voz.

En seguida se puso en movimiento la litera; pero á pesar del enlosado, los caballos que la llevaban, no metían ningún ruido, ni llevaban, según costumbre, las sonoras campanillas. No obstante su emoción, conservó Catalina toda su serenidad, y dedujo de esto que los caballos tenían los cascos envueltos en trapos. Durante la primera hora de esta marcha silenciosa, la reina madre dijo en su fuero interno:

Conservación de los huevos

La granja experimental de la Coruña se ocupa, de un modo preferente de este problema, que tanta importancia tiene en Galicia y Asturias...

Con tal objeto, desde el mes de Marzo del pasado año, diariamente se destinaron a la conservación en la granja experimental de la Coruña todos los huevos obtenidos en su Parque avícola...

Los huevos así conservados desde Marzo del año 1902 se han empezado a romper en el actual, a partir del mes de Enero último, es decir, que la experiencia comenzó con huevos que llevan en conservación nueve meses justos...

Antes de romperlos presentan el color blanco uniforme que es natural; agitando los violentamente no se nota el ruido que producen los que llevan tan solo algunos días ya puestos. Se nota que, por efecto de la lubricación, la cáscara resulta más gruesa y dura...

Estos huevos así conservados se prestan perfectamente a ser fritos, cocidos, pasados por agua, y a entrar en las preparaciones de toda clase de platos de confitería y de repostería...

Las experiencias de referencia se repetirán los días 10, 20 y 30 de cada mes, durante todo el año actual, y podrán ser presenciadas por cuantos tengan gusto en ello.

VARIEDADES

Un agente de negocios acaba de abrir en el barrio de Kensington una agencia para mendigos profesionales. El director ofrece grandes ventajas a cuantos quieran honrarle con su clientela.

Por el módico precio de media gui-

na (unos cuatro duros de nuestra moneda), da una relación que contiene 500 nombres y direcciones de personas muy caritativas y fáciles de conmovir con memoriales.

Una guinea cuesta la relación completa, con más de 1 500 nombres.

La agencia se encargará también de escribir instancias en solicitud de socorros.

Este trabajo se paga por una tarifa establecida, pero el cliente se compromete también a dar un tanto por ciento de la cantidad que la petición haya producido.

La agencia parece llamada a alcanzar gran éxito.

Un hecho, muy raro afortunadamente, acaba de producirse en Revigo (Italia).

Una pobre mujer, obligada a salir a la compra, dejó solos a sus hijos, un mocoso de unos tres años llamado Oscar y una niña que apenas contaba seis meses. Los dos niños quedaron en la cama.

No había pasado media hora desde que había salido la madre, cuando una prima suya, que casualmente pasaba por delante de la puerta, oyó gritos desesperados que parecían provenir del interior de la casa.

Entró apresuradamente; pero apenas había pisado el dintel de la puerta, un espectáculo horrible la dejó espantada.

El niño estaba ocupado en devorar a dentelladas a su hermanita, a la cual había ya arrancado las orejas, una parte de las mejillas y los dos labios.

La joven, ayudada por algunas vecinas, logró arrancar a la pobre niña al furor del joven antropófago.

La niña, en grave estado, fué conducida al hospital.

Los concursos de EL ADELANTO

¿Quiénes deben ser Concejales en Salamanca?

El favor que el público dispensa a nuestras modestas iniciativas, nos ha movido a publicar el siguiente concurso, señalando, como premio, El billete de la Lotería Nacional

CONDICIONES

1.º El premio consistente en

El billete de la Lotería Nacional

NUMERO 1.598

se adjudicará a la persona que acierte en su candidatura, los doce nombres que

más votos obtengan en el escrutinio que se celebrará en esta Redacción, el lunes próximo.

Si hubiera más de una persona que acertase, se sorteará el premio entre las que coincidieran.

Si, por el contrario, no acertase ninguno, se adjudicará el billete a la persona que más se aproximase a la candidatura triunfante.

Es decir, que en todo caso, se otorgará el premio.

2.º Los cupones, que deberán venir firmados con nombre ó pseudónimo, se depositarán en los buzones de EL ADELANTO, instalados en el Corriño, en la Imprenta y Librería de Núñez, Rúa 25.

3.º Aunque por la índole especial del concurso, éste ha de interesar, principalmente, a nuestros lectores de la capital, pueden optar al mismo los de fuera de la misma, en idénticas condiciones, y remitiendo los cupones, como impresos, por el correo.

4.º El martes, 20 del actual, publicaremos el resultado del concurso.

5.º No podrán tomar parte en este concurso los redactores y dependientes de EL ADELANTO.

CONCURSO DE EL ADELANTO

¿Quiénes deben ser Concejales en Salamanca?

D. _____

Firma ó pseudónimo.

La invención de la escultura mecánica

No se trata de un aparato que cree obras esculturales, sino que las reproduce exactamente con mucho ahorro de tiempo. Funciona ya en Londres, en un taller, junto al Albert Suspension Bridge, en Battersea.

El inventor ha sido el italiano Bontempí; su explotador, el norteamericano Jones. El aparato ocupa sobre el suelo tres metros cuadrados y hace en medio día lo que ocupa en mes y medio a

varios hombres de un taller: la reproducción de un modelo en yeso.

Colócase éste en la máquina, y a lo largo de la misma los bloques que se han de transformar en obra escultórica. El operario que dirige la máquina se sienta en ella, frente al modelo, y conduciendo sobre el mismo un cincel empieza a funcionar.

En combinación con ese cincel operan sobre el mármol perforadores que lo moldean cual si fuera cera. Un irrigador vierte agua para que no se caldee el acero y para que se desprenda cómodamente el polvillo producido. La escultura así hecha es exactamente igual al modelo. La máquina vale 50.000 reales y su funcionamiento 12 diarios.

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre número 23, y otra en la calle de los Pedro, nes, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

Venta de casa

Se hace de una en el Arrabal del Puente, Plazuela del Poniente número 5. Darán razón en la misma, calle Larga número 15.

SALCHICHERIA DE PABLO MADRUGA

Verdura, 36. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público, desde 1.º de Octubre, todos los artículos de la nueva matanza que en esta época permiten las ordenanzas municipales, así como también jamones, tocino y embutidos de todas clases, de la campaña anterior, todos a precios arreglados, y en las mejores condiciones de conservación.

Salchichas superiores, blanca y de color, a 1'15 céntimos el 1/2 kilo. 15 13

PASTOS

Se arriendan pastos para quinientas ovejas en la dehesa de Membibre de la Sierra, desde esta época hasta el 15 de Abril del año próximo.

Para tratar en la misma con su dueño Santiago González.

CENTRO-PENSIÓN-MANÉS para Alumnos

E LAS FACULTADES E INSTITUTOS

Director-propietario

DON JOSÉ MANÉS CASAU

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, N.º 1 de Salamanca

Este Centro de enseñanza, cuyos prácticos resultados han superado en los pasados cursos a todo lo imaginable según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población, muy próximo a la Facultad é Instituto, constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores é amplias clases, distribuidas entre las dos casas SILENCIO, 1 y TOSTADO, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho,

Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superior de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias.

Desde 1.º de Septiembre se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro Superior.

Id. id. para toda clase de carreras especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los Centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director

AVENTADORAS siglo XX

La casa de los señores JORGE MARTÍN E HIJOS, DE ALAEJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece a los Agricultores sus excelentes Aventadoras, a cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son por consiguiente, las mejores, y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de Sembradoras, Norias paraviego, Prensa y Trituradoras paraviego, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cubresemillas y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno. Pídan prospectos y cuantos datos se deseen a la casa, que tiene gusto en mandarlos, así como cuantas garantías apetecan.

Se vende

por la mitad de su precio, una escopeta de salón, de nueve milímetros, casi nueva. En la imprenta de este periódico darán razón.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Ceador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

—Es evidente que los que me han secuestrado son hugonotes; pero los hugonotes tienen varios jefes... ¿Cuál de ellos se habrá alevado a intentar este golpe audaz?

Catalina sospechó primero que fuese el príncipe de Condé; pero no se figuró que pudiera ser el rey de Navarra, a quien creía entretenido con Sara. Este juicio tan falso la extravió.

—Esta gente, pensó, se ha apoderado de mí con el objeto de tener un rehén... ¡Ya veremos para qué puedo servirles!

Sin embargo, las palabras: Valdría más que hicieramos desaparecer el cadáver, no dejaban de inquietarla.

—Capaces son de matarme, díjose, como no me someta a lo que quieran. ¡Ah! ¡Si pudiera librarme de sus garras!

Desde este instante, todos los pensamientos de Catalina, como los de todos los presos, se fijaron en este objeto único: ¡la libertad! Lejos de pedir un auxilio, que sabía no le habían de prestar, procuró, por el contrario, engañar a sus raptores con su docilidad. Al cabo de media hora de marcha se detuvo un momento la comitiva.

La reina notó que estaban quitando los trapos con que habían envuelto los cascos de los caballos, lo cual era una prueba de que ya se encontraba fuera de París y en campo raso. Al mismo tiempo, la atmósfera, bastante fresca hasta entonces, le pareció más pesada; y Catalina dedujo de ello que la litera, después de haber seguido un momento por la orilla del río, había tomado un camino a derecha ó izquierda. Cuando la comitiva se puso de nuevo en marcha, oyó resonar los cascos de los caballos en un camino sonoro, y su oído ejercitado no la permitió

dudar que una escolta rodeaba la litera. La reina madre no podía ver nada, pero en cambio tenía el oído muy fino, y no le fué difícil apreciar, por la sonoridad del camino que recorría, que se hallaba en una de las tres nuevas carreteras construidas costosamente por el difunto rey Enrique II, su esposo. Estas tres carreteras eran las de Saint-Germain, que se encontraba más allá de la aldea de Chaillot, la de Melun, que comenzaba en la puerta Bourdelle, y la de Chartres, que partía de la aldea de Vaugirard. Como hacía poco que fuera a Saint-Germain, pudo observar que el camino estaba empedrado de nuevo, y como los caballos trotaban en un suelo llano, lo cual era fácil conocer por el sonido, la reina madre no tenía para qué ocuparse de la carretera, empedrada de Saint-Germain. Faltaba, pues, saber si seguía la de Chartres ó la de Melun. Reuniendo sus recuerdos, Catalina sacó que de París a la aldea de Charenton había mayor distancia que de Vaugirard a Meudon; y como al cabo de diez minutos resonó de nuevo el casco de los caballos, infirió de ello que se encontraba en Meudon y no en Charenton.

—Estoy en la carretera de Chartres, dijo para sí.

La litera caminaba a buen paso, y la escolta guardaba profundo silencio. Catalina sacó su brazo fuera del ventanillo entreabierto, retirando su mano húmeda; estaba cayendo una lluvia menuda. La reina madre llevaba un vestido de mangas muy anchas; este vestido, que no estaba ajustado al talle, era el que acostumbraba ponerse por la noche, cuando salía del Louvre para recorrer las calles de París de incógnito. Entonces le ocurrió una idea: la gustaban mucho las flores, y todas las mañanas solía ponerse, ya en su cinturón, ya en su corsé, una rosa

—¿Lo crees, eh?

—¡Ah! pobre animal... ¡está chorreando sudor!

—Cúbrelo bien con una manta, y mañana le tendrás tan fresco como hace dos horas.

Y el joven gascón echó pié a tierra.

—Esas señoras os aguardan, añadió Panfilo.

—¿Cómo? dijo Hogier sorprendido.

Y vió, en efecto, que las ventanas del comedor estaban iluminadas.

—Pues qué ¡aún no se han acostado!

—Han querido esperaros...

—¡Vaya una ocurrencia!

—Mientras Panfilo llevaba el caballo a la cuadra, Hogier entró en el comedor. La supuesta señora de Chateau-Landon, sentada delante de la basta chimenea sin fuego, tenía los ojos vueltos hacia la puerta. Nancy y Raul estaban jugando a los dados en una esquina de la gran mesa de roble colocada en medio de la sala. Habían cubierto la cabecera de la mesa con un mantel, y sobre éste, el hospitalario Panfilo, colocaba varios fiambres, una empanada de carne de gamo, pastelillos y confituras, todo ello acompañado de tres botellas del famoso vino moscatel. Margarita acogió a Hogier con una graciosa sonrisa. Nancy y Raul interrumpieron su juego.

—¿Cómo! caballero, dijo Margarita en tono casi irónico; ¿conque nos abandonáis así en medio de la noche, en esta antigua mansión?

—¡Ah! ¡señoral creed que... baluceó Hogier.

—¡Un castillo como este frecuentado por los espíritus...

—¡Oh! ¡qué chanzal!..